

LLAMADO A ASPIRANTES

Por Resoluciones adoptadas por el Consejo de Facultad de Medicina de fecha 27.07.2011 se llama a **ASPIRANTES** para la provisión **INTERINA**, hasta la provisión titular, transformación o supresión y no más allá del 31.12.11, de los cargos que se detallan a continuación:

Nro. 32. Exp. N° 070520-003166 -11

- **Ayudante de la Licenciatura de Instrumentación Quirúrgica de la EUTM**
(Nro. 3393, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 33. Exp. N° 070520-003393 -11

- **Ayudante de la Licenciatura en Imagenología de la EUTM**
(Nro. 3263, esc. G, gdo. 1, 10 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 34. Exp. N° 070520-000776 -11

- **Ayudante del Ciclo ESFUNO de la EUTM - Paysandú**
(Nro. 3390, esc. G, gdo. 1, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 35. Exp. N° 070520-003174 -11, Nro. 36. Exp. N° 070520-003182 -11 y Nro. 38. Exp. N° 070520-003190 -11

- **3 cargos de Ayudante de la Carrera de Instrumentista Quirúrgico de la EUTM**
(Nro. 3491, 3492 y 3493, esc. G, gdo. 1, 15 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 74. Exp. N° 071630-003701-11

- **Ayudante de la Licenciatura de Anatomía Patológica de la EUTM Paysandú**
(Nro. 6840, esc. G, gdo. 1, 10 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 74. Exp. N° 071630-003824-11

- **Asistente del Ciclo ESFUNO de la EUTM - Paysandú**
(Nro. 3108, esc. G, gdo. 2, 20 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 86. Exp. N° 070520-000223-11

- **Asistente de Inmunología de la Licenciatura en Laboratorio Clínico de la EUTM**
(Nro. 3025, esc. G, gdo. 2, 12 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

Nro. 87. Exp. N° 070520-003051-11

- **Asistente de Estadística Asistencial de la Licenciatura en Registros Médicos de la EUTM**
(Nro. 950, esc. G, gdo. 2, 18 hs., rub. F.M. - fin. 1.1 / prog. 347)

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 17:00 hs del día
19 de AGOSTO de 2011

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Relación de Méritos (**DEBIDAMENTE DOCUMENTADA**),

Los formularios se podrán retirar en la ventanilla de Sección Concursos o descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en máquina de escribir o computadora y sólo se recibirán en forma personal.

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE:

El Consejo de Facultad de Medicina con fecha 01.09.04 resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
